

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración

Pintor Casanova, 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 663

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
trimestre	4'50
Fuera	5'00
Número atrasado	0'25

AÑO II

ALCOY, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1905

CANALEJAS Y LOS CONSUMOS

El pez por la boca muere

O lo uno, o lo otro.

Si el diputado por Ciudad Real es sincero en sus manifestaciones al señor Leopoldo Romeo, *contra el absurdo é insostenible impues o de los consumos*, sus sectarios de Alcoy no comulgan con las ideas de Canalejas y si, por el contrario, los que aquí blasonan de partidarios del diputado sostienen las ideas de su jefe, éste usa de la ficción como arma política.

La consecuencia es lógica y se desprende naturalmente del hecho que coinciden la declaración de Canalejas adelantándose contrario al impuesto de consumos y la decisión de sus partidarios de Alcoy creándolos nuevos, como el que grava á los carros de transporte.

El caso el claro y no pueden valer subterfugios, *cuerpeadas*, ni diatribas.

O aquí impera un despotismo local ó el cacique juega al naípe marcando la baraja, pues se dan de encuentros sus declaraciones con los hechos, sin que pueda ser de validez aquello de la ignorancia, desde el momento que les dice á sus amigos que Alcoy es *nuestro queridísimo pueblo* y todo aquello que nos es muy querido es materia de nuestra primordial y constante preocupación.

Pueden ir, pues, unos y otros, obrando á su placer ya que el pueblo, sacrificado por sus despóticos egoísmos, y sus engaños, va dándose cuenta de sus tramas repugnantes y no ha de tardar en ejercer la acción que corresponde á su virilidad y á su patriotismo.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

28 Noviembre 1905.

Es inútil disimularlo. España entera se ha conmovido y vive hoy en una tensión patriótica cuyo resultado no es fácil de prever.

Los desdichados sucesos de Barcelona son la explosión de un fuego que sólo los ciegos, ó los que pasan por la vida como las maletas por las estaciones, podían desconocer.

Precisamente en los momentos mas críticos de nuestra vida internacional, cuando más falta hacía afirmar nuestra personalidad, y demostrar que en España vamos todos á una según la feliz expresión del vulgo, ha surgido este enojosísimo incidente que tanto daño puede hacernos y que, desde luego, nos coloca en tan desfavorable situación.

¿Qué se va á pensar de un país en el que pueden oírse en el seno de la representación nacional conceptos como los vertidos ayer por el senador catalanista, marqués de Camps?

En el Parlamento español se ha levantado é condicionar el amor á la patria, uno de los miembros de ese Parlamento, uno de los hijos de esa patria. ¿Se puede decir nada más grave de un pueblo cualquiera?

Pues eso ha ocurrido ayer!

No se podrá defender, y no lo ha defendido nadie, que los militares en Barcelona se hayan tomado la justicia por su mano. Pero sería una hipocresía negar que lo disculpa todo el mundo, y en los momentos actuales, de excitación y exaltación del patriotismo, más aún.

Es esta del catalanismo una cuestión honda, compleja, difícil, por lo mismo que no es una cuestión política, sino una cuestión social.

De todos los discursos que ayer se pronunciaron en las Cámaras, reconociendo que los acentos patrióticos de Gullón y del jefe del Gobierno produjeron el natural buen efecto, ninguno produjo tan honda impresión como el del Obispo de la Seo de Urgel, cuyas palabras finales, acogidas por el Senado con un aplauso cerrado, fueron estas:

«El Gobierno debe ser estudioso para conocer las reclamaciones legítimas del catalanismo sano; prudente para atenderlas en lo posible... [pero inexorable para castigar á los criminales que saeñan con desgarrar la sagrada vestidura de la patria].»

Esa conducta es la que parece á todo el mundo la mejor, solo que invirtiendo los términos.

Lo primero, acabar con la mala semilla de hijos criminales de España, que á continuo sistemáticamente, la ofenden y deshonoran.

Y luego hablaremos.

Bien entendido que del cumplimiento de la ley no puede dejarse encargados á los elementos militares, á lo menos mientras haya Parlamento que legisle (si hace falta ley nueva), y Tribunales que apliquen las existentes, si basta con ellas.

Estos semi-pronunciamientos militares, sea cualquiera la simpatía que pueda acompañarlos, y en esta ocasión no puede ser mayor, son de tal modo peligrosos, que por ellos se va á la situación de esas infelices repúblicas sudamericanas, en las que es difícil acostarse en la seguridad de tener al otro día el mismo régimen político.

La ley la ha de cumplir aquel á quien le toque.

El cumplimiento de la ley no es cosa de exaltación, ni de romántico sentimentalismo. Debe ser algo angustamente sereno. Cuando la justicia va del brazo de la Ira, ya no es justicia, porque se transforma en venganza, que siempre es cosa distinta de ella, y á veces su contraria.

VICTOR.

¿Quién fuera diputado del Canadá!

El Parlamento del Canadá acaba de aumentar considerablemente las dietas de sus miembros. La ley votada á este efecto contiene el siguiente considerando en su preámbulo: «La función legislativa no debe ser monopolizada por los ricos y el ser gratuita ó insuficientemente retribuida excluye indirecta, pero de un modo efectivo, de ella, á cuantos no tienen una gran fortuna.»

Tal es la verdadera doctrina democrática. En vano dirá la Constitución: *Todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad*; porque, cómo ha de desempeñar el español pobre un cargo público que exige su tiempo y actividad por entero, si no tiene ese cargo una retribución que le permita vivir? De aquí una división inevitable entre los ciudadanos, los ricos que teniendo asegurada la subsistencia propia y de sus familias pueden dedicarse si gustan á los asuntos ó negocios públicos, y los pobres que bastante hacen con ir viviendo. Esta división podrá ser conveniente para el Estado (los in-

gleses así lo entienden); pero no es democrática.

En Francia, la Asamblea Constituyente dotó á los diputados con 18 francos diarios y gastos de viaje; la Convención dobló las dietas. De 1815 á 1848 fueron éstas suprimidas; pero la segunda República volvió á conceder á los representantes del pueblo 25 francos por sesión, y más tarde se fijó la indemnización en 9.000 francos anuales, que es lo vigente.

España, Italia, Alemania é Inglaterra son hoy las únicas naciones que sólo conceden á los diputados y senadores algunas pequeñas ventajas, como franquicia postal, viajes por ferrocarril gratuitos ó á precio reducido, etcétera, pero no dietas.

En las Cortes de Cádiz los diputados tenían cuatro duros de dietas por sesión, y de ahí el pasquín que apareció una mañana en la puerta del templo de San Felipe, donde celebraban sus sesiones aquellas Cortes:

Apoyo, me levanto,

pido la palabra;

vegan mis cuatro duros,

que me voy á la calle Ancha.

Después los diputados tuvieron restaurant gratis, pero en cierta época parece que vinieron tantos y tales *jambrones*, como decía un antiguo portero del Congreso, malagueño, que se hubieran comido en media legislatura toda la dotación de la Cámara; hubo, pues, que suprimir el restaurant gratuito, y los comestibles legislativos quedaron reducidos á los *azucarillos* y á los caramelos que reparte graciosamente el presidente; para el que suelen ser un complemento de la campanilla; porque le sirven para endulzar á los diputados demasiado amargos. Un paquetito de caramelos á tiempo por un portero desde la presidencia de la Cámara, ha bastado á veces para desbaratar una tempestad parlamentaria.

Claro es que, si no tempestades, celajes y nubecillas tambien suelen producirse los caramelillos. Porque los presidentes no los dan sino á los diputados que temen ó estiman particularmente. ¡Pobre diputado obscuro y tímido de la mayoría ó perdido en el montón de una minoría numerosa! ¡Para tus labios trémulos y que cual los de las reinas de los salones sólo pronuncian síes y noes, no se han hecho los dulces caramelos! ¡Tienes que contentarte, oh diputado insignificante, con los azucarillos!

Y con echar las cartas sin sellos en el buzón del Congreso. Pero esto, para muchos representantes del país, y valga el mote, más es carga que derecho, porque hay diputados á los que todos sus parientes, amigos y conocidos utilizan para carteros gratuitos, y suele ser después de todo, para lo único que sirven sus señorías, y he aquí todo un señor diputado que entra diariamente en el Congreso con los bolsillos del gabán hechos unos sacos de correspondencia. Los hay que llevan hasta circulares de comerciantes, Colegios, etcétera.

El difunto Mañé y Flaquer se indignó al saber esto, hasta el punto de que en su libro *El Regionalismo* dijo que los madrileños disfrutamos, entre otras ventajas, de correo gratuito; porque á ninguno nos falta un diputado que nos lleve las cartas. Bien sabe Dios que no es verdad tanta belleza.

Los senadores, más parcos que los diputados, si no tienen restaurant completo, aún conservan el privilegio de tomarse una tacita de buen caldo de gallina y una copa de Jerez. Cierta día que se disolvieron las Cortes, encontramos en la plaza de los Ministerios á un bonísimo señor, de un humor excelente, que había sido senador por primera vez en aquellas Cortes, y no pensaba ni quería volver á serlo. Le dijimos: ¿De dónde viene usted, don Folano?

—Pues mire usted, nos respondí, vengo del Senado, donde acabo de ejercer todos mis derechos de abuelo de la patria; he escrito dos cartas y después me he tomado una taza de caldo, y encima una copa de vino, y con esto, amigo mío, he dado por concluida mi vida política.

Estas sencillas Memorias de Ultratumba, cuántos padres y abuelos de la patria podrían suscribirlas!

Pero si quiera los diputados del Canadá podrían llevarse á casa lícitamente algunos ahorros.

LOS NIÑOS

¡Qué hermoso es siempre un niño!

Yo los veo jugar en los paseos formando distintos y variados grupos, y me parecen ramilletes de rosas cortadas.

—Dos cosas serían capaces de entretemperme toda mi vida: ver correr el agua y ver jugar un niño.

—Un niño tiene siempre todo el encanto de una esperanza.

—La música y los niños me producen el mismo efecto: si estoy triste, aumenta mi tristeza; si estoy alegre, doblan mi alegría.

—Si hubiera un sér á quien no le gustaran los niños, ese sér de fiyo no sabría querer á su propia madre.

—Lo más bello de la hermosura de la mujer son sus hijos.

—Una casa sin niños me parece un tiesto sin flores.

—Me disgusta D. Nicolás de Moratín por que los maltrata, y me encanta Fernán Caballero porque los pinta con singular ternura.

—La única pena que produce en el alma la presencia de un niño es el sentimiento de que dejará de serlo.

—Tan puro es el niño, que sólo el egoísmo humano se atreve á llorar cuando se muere.

—Los niños son el lazo que existe entre el cielo y la tierra, y el único acaso que los hombres no pueden romper.

¡Ah! ¡Qué desgraciados serán los que no tengan hijos y qué perversos los que no quieran tenerlos!

José Selgas.

Empleados de Hacienda

La iniciativa de los funcionarios de Orense para solicitar la inamovilidad de los empleados de Hacienda creando un Cuerpo que tenga vida propia é independiente como los demás del Estado, ha sido secundada por todos los compañeros con entusiasmo indecible y rara unanimidad.

Unas Delegaciones se han limitado á responder al llamamiento, y las más han expuesto por circulares y por medio de la Prensa las bases á que debían ajustarse las reformas que se proyectan.

En algunos puntos existe unanimidad de pareceres, pero en otros hay diversidad de opiniones, sobre todo, en cuanto se refiere á la forma en que ha de entenderse la antigüedad en los escalafones, pues mientras unos opinan que se entienda la determinada por la antigüedad en la clase, otros exponen que debía preferirse el mayor número de años de servicios al Estado ó el servido en la categoría.

Negada por el ministerio de Hacienda la reunión de la Asamblea que se proyectaba y á fin de que los compañeros se puedan poner de acuerdo para solicitar algo práctico de los Poderes públicos, no nos oponemos á publicar las

siguientes bases de reformas que nos remite un funcionario imparcial, como más apremiantes, justas y equitativas que deben solicitarse:

1.º Ningún funcionario dependiente del ministerio de Hacienda podrá ser separado del servicio sino por causa grave y previa la formación de expediente, en el que será oído el interesado concediéndole los recursos que la ley le autoriza.

2.º Ningún empleado podrá ser trasladado de una á otra provincia sin contar seis años por lo menos de residencia en la primera, á menos que lo solicite el interesado ó por corrección disciplinaria.

3.º Los que hubieren disfrutado mayor sueldo en destino de planta servido en propiedad, tendrán derecho preferente entre los de la clase en que sirvan ó les correspondan figurar, y serán colocados á la cabeza de las escalas por el orden de la mayor clase alcanzada en la misma ó superior categoría.

4.º En lo sucesivo serán declarados de abono á los efectos de derechos pasivos, los años de servicio de los aspirantes á oficial.

Por ahora debe limitarse la petición á las anteriores bases, que se consideran justísimas, único medio de poder alcanzar lo que desea el personal de Hacienda.

denal Vendome, como delegado del Papa, la confirmó en el año 1660.

Donde las Hijas de la Caridad se revelaron útiles y casi puede decirse, indispensables, fue en Varsovia á donde las llamó la reina de Polonia cuando aquella capital fué invadida por la peste, mereciendo el agradecimiento entusiasta de la nación. También se dedican á fortalecer á los prisioneros, curar los enfermos, recoger los huérfanos; pero, la sección que reside entre nosotros practica la enseñanza, aunque también aquí, en tiempo del cólera, jugó importante papel, y es la enseñanza fuerte, sana, la enseñanza católica, porque ya lo dijo fray Luis de Granada: Así como el herrero toma por medio calentar y ablandar el hierro para labrarle, así se toma por medio la religión para ablandar el corazón.

Esas Hijas de la Caridad son las que ayer han dedicado á la Virgen de la Medalla Milagrosa una fiesta solemne, brillante, digna de ella, en su capilla, modesta bonita, llena de luz, decorada con el gusto místico del moderno arte religioso, realizando una misa cantada con acompañamiento de orquesta.

Antes de ésta salió la procesión, que recorrió el trayecto comprendido entre una y otra puerta del edificio. Llevaba una niña el estandarte de la Purísima y seis más, vestidas de blanco, recogían otras tantas cintas azules que pendían de los extremos; á éstas seguían dos filas de señoritas vestidas de negro, en su mayoría, que llevaban pendientes del cuello la Medalla Milagrosa y á la cintura, una faja azul que caía en dos guías, sobre el lado izquierdo de la falda. Venía después la Virgen sobre una peana sencillísima sostenida por cuatro Hijas de María; tres jóvenes más de blanco y los tres sacerdotes revestidos cerraban la marcha. Todos entraron en la capilla y á los pocos momentos comenzó la misa.

Ocupó el púlpito el orador sagrado, D. Enrique Abad, que definió en oraciones brillantes lo que era el Cielo, deteniéndose en comparaciones de efecto; nos habló de la Virgen y de sus apariciones á Sor Catalina para predecirle lo que sería de la religión en Francia y de su deseo de que se acuñara una medalla conmemorativa de su aparición, medalla que fué difundida por todos los ámbitos del mundo católico y que recibió el calificativo de milagrosa por los tantos bienes que esparció. Nos habló también de Testorio y sus sectarios y de Lutero, quienes poseídos del espíritu maldito, no tan solo no lograron desterrar el amor á la religión de Cristo y á la Purísima Concepción, sino que hicieron surgir más vigorosas, más potentes que nunca el amor por la reina de los Cielos y por el Redentor del mundo.

Ahora, más que nunca, está en el corazón de las gentes aquellas hermosas palabras *Mater Immaculata*, ora por nosotros, ruego que, según nos dijo el orador en su *introito*, son las palabras que están escritas en uno de los escudos que rodean el trono de la madre de Dios.

Por la tarde concluyeron las fiestas con nuevo sermón y procesión, ésta tan lucida como la de la mañana, siendo acompañada por la música del Regimiento de Vizcaya.

La capilla mañana y tarde, encerraba enorme concurrencia.

Las tarjetas de visita.—Atribúyese su invención á los chinos, quienes las idearon en el siglo VIII de nuestra Era. De la misma época datan los cordones de seda roja que aquéllos costan á las tarjetas. Estas, entre los chinos, han sido siempre de gran tamaño y de colores

vivos, rojas, generalmente, y las envían para sus demandas de matrimonio.

Cuando un chino quiere tomar estado, la «casamentera» profesional, pues en China hay mujeres que se dedican á arreglar matrimonios, pasa revista á una lista de jóvenes solteras y le escoge la persona que cree le conviene. Conseguido el consentimiento del pretendiente hácese escribir su nombre en una tarjeta y en el reverso de ella los ocho símbolos indicadores de la fecha de su nacimiento. Hecho esto, la «casamentera» lleva la tarjeta á los padres de la elegida y espera su respuesta.

En caso de decidirse la doncella, contesta aceptando al galán. No obstante, corre á consultar los oráculos y cuando éstos se pronuncian por el matrimonio, hácese el contrato por medio de otros dos tarjetones que se unen con unos cordones rojos. A partir de este momento el matrimonio está decidido.

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 30. San Andrés, apóstol.

Cultos de hoy

P. Santa María. A las siete de la mañana dará principio el Novenario á la Purísima Concepción, celebrándose una misa rezada en el altar de la archicofradía. Por la tarde, á las cinco y cuarto, se practicará el Ejercicio con rosario, meditación y canto de Saive, purezas, gozo, á la Inmaculada.

Por la noche Vigilia por el Turno «Cor Jesú».

I. Santo Sepulcro. Al anochecer el ejercicio semanal con exposición del Santísimo Sacramento del Altar.

SANTO DE MAÑANA

San Eloy, ob. y confesor.

LO DE RUSIA

Fin de la rebelión

París 28. Las últimas noticias recibidas de Sebastopol dicen que la rebelión se supone terminada sin efusión de sangre.

Los amotinados han logrado atraer á parte de las tripulaciones del acorazado *Paulemon* y del crucero *Ochukof*; pero la ciudad está tranquila.

Los puntos principales de la ciudad están guardados.

Según se cree, se enviará á conferenciar con Witte una delegación de zemstvistas, con lo que se espera que habrá acuerdo.

El general Niephitief, comandante de la fortaleza, ha sido libertado.

En Vladivostok

Noticias de Vladivostok dicen que hay gran excitación entre los que han sido repatriados del Japón, á causa de no haber sido enviados todavía á Rusia.

Menudean los actos de indisciplina militar. Un soldado injurió á un oficial, el cual, sacando el sable, dióle tan tremenda cuchillada, que lo dejó muerto.

Los compañeros del soldado acordaron vengar su muerte, é intentaron asaltar é incendiar el Casino Militar.

En él se hallaban cuatro oficiales, que se defendieron á tiros; pero en la desigual lucha quedaron tres de ellos muertos y el otro herido.

Los cosacos acudieron, logrando restablecer el orden.

Fueron presos 45 soldados de los que tomaron parte en el motín.

En San Petersburgo

Las noticias llegadas de San Petersburgo dicen que los sucesos de Sebastopol han causado en la corte profunda alarma.

Los artesanos han decidido suspender los bailes anunciados para las recepciones invernales.

Las últimas noticias llegadas al ministerio de Marina dicen que la artillería de las fortalezas se encuentra en manos de los rebeldes.

Estos han apuntado los cañones sobre el cuartel general, y amenazan con romper el fuego al primer indicio de un ataque.

La vida de los oficiales superiores de la guarnición corre inminente peligro.

Las escasas fuerzas que se mantienen leales son impotentes para reducir á los rebeldes.

Preparando la resistencia

Telegrafían de Odessa que es muy grave la situación.

El almirante Tokukine ha conseguido apoderarse del *Potemkin*, buque que se encontraba en manos de los insurrectos.

Estos se han encerrado en los cuarteles, y se preparan á hacer una enérgica resistencia.

Varios oficiales han sido muertos por los revoltosos.

Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Sivela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.

Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA.
Pídanse en todas las librerías.

ACEITES Y VINOS

Continúan siendo poco favorables las cifras que arroja nuestra exportación á Francia.

Durante el mes de Septiembre se han exportado 183.000 kilogramos de aceite, que unidos á los 7.916.000 enviados en los ocho meses anteriores, suman 8.099.000 kilogramos.

En los nueve primeros meses de 1904 exportamos 14.922.700, ó sean 6.823.700 más que en los nueve de 1903.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Septiembre de este año ha sido de 5.100, que unidos á los 1.155.700 kilogramos consumidos en los ocho meses anteriores, suman 1.160.800, cuyo valor se estima en 1.010.000 francos.

Italia, durante el citado mes, ha exportado 255.700 kilogramos de aceite, que unidos á los 3.415.700 exportados en los ocho meses anteriores, hacen un total de 3.671.400 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Septiembre de 1905, de 129.600 kilogramos, mientras que el de los españoles asciende á 5.100 kilogramos.

FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico
San Lorenzo, 23, pral.

ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas.

Completos y variado surtido en Relojería de pared y despertadores.

Especialidad en Longines y Moeris Patent.

Gran surtido en óptica.

CRONICA SOCIAL

Las Hijas de la Caridad.—En la capilla de San Vicente de Paul.—Esas hermanas de la caridad que, entre nosotros, se dedican á la enseñanza, tienen su casa en la calle de San José y allí el colegio donde llevan á los niños y señoritas los principios de la educación y de la religión católica. Los corazones infantiles, reciben por su conducto los principios de los conocimientos humanos, en sensaciones suaves, inculcadas poco á poco á medida que la inteligencia se esclarece y la edad va permitiendo la comprensión de las cosas.

Esta acción de las Hijas de la Caridad es paciente, difícil y lleva consigo un trabajo incansable en que se pone á prueba la bondad, la educación, la religiosidad y la paciencia de la institutriz, que recoge todos estos elementos del principio cristiano: enseñar al que no sabe. Esta asociación de las Hijas de la Caridad fundóse en París por San Vicente de Paul con ayuda de la señora le Gras. El cardenal de Retz, arzobispo de París, la aprobó en 1655 y el car-

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Circulo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico

Pintor
Casanova, 22
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primicia comunion.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten esquelas mortuorias a altas horas de la noche, avisando al vigilante de 1ª calle del Pintor Casanova.

por lo que resulta una diferencia en contra de España de 124.500 kilogramos.

Además de estas desagradables noticias, recibíanse otras referentes al proyecto de constituir en la vecina República un *trust* vinícola, que no sabemos hasta qué punto podrá perjudicar á España.

Dícese que el capital será 300 millones de francos.

El Sindicato abarcará los seis departamentos fronterizos del Mediterráneo y el de Vaucluse, los propietarios vitícolas de dichos departamentos se comprometerán á vender al *trust* durante treinta años, todo el vino que no necesiten para su consumo, bajo las condiciones siguientes: Cobrar los caldos á razón de un franco por grado el vino de 10 grados y aumentar el precio á medida que los grados aumenten, hasta llegar á los 15 y 16; á partir de estos grados, el precio será condicional; además, los vendedores de vino percibirán el 45 por 100 de las ganancias del *trust*.

Parte del vino entregada se pagará inmediatamente después de la cosecha, otra parte, al salir de las bodegas, y el resto, antes del mes de agosto, en que todo el vino deberá estar ya entregado.

La idea de constituir el *trust* del vino parece que va tomando cuerpo en Francia, y si el precio de este caldo continúa siendo bajo, es probable que el Sindicato se constituya con rapidez.

Concejales sin quererlo

Dicen de Zaragoza que es raro el caso que se da con motivo de las elecciones de concejales celebradas en la importante villa de Aragón.

El día de la elección se constituyó la mesa pero no hubo ni un solo elector que fuera á votar.

Los interventores, para evitar se dijera que no se había verificado la elección por aquel motivo, convinieron votarse á sí mismos, en la creencia de que, por el exiguo número de votos obtenidos, no podrían ser proclamados concejales.

Así lo manifestaron á la Comisión provincial, pero ésta contestó que bastaba que hubieran obtenido un solo voto, si no había quien tuviera más, para ser concejal.

Y aquí viene la contrariedad de ellos pues ninguno quiere ni desea ser concejal.

Se han presentado al gobernador los concejales electos, manifestándole lo ocurrido y su propósito de no querer ser concejales.

El gobernador les ha expuesto que, conforme á la ley, ellos serán los elegidos, pues que en la elección no hubo pretestas, y que si no era por causa de incompatibilidad, tenían que ser concejales, puesto que no había habido quien obtuviera más votos que ellos.

—Nosotros—decía uno de ellos—nos votamos

en broma, creyendo que por nuestros votos no podríamos ser concejales.

—Pues ya ven ustedes; en broma han resultado elegidos concejales, habiendo tantos candidatos que han luchado de veras, en otras partes, y no han conseguido ser elegidos.

Los gastos de una futura guerra

Un economista y estadístico alemán (alemán había de ser para ser pacienzudo y calculador) ha calculado que en caso de una guerra entre Alemania, Francia é Inglaterra, cada una de las dos primeras tendría que soportar un gasto de cincuenta mil millones de francos por lo menos, mientras que el mayor beneficio á que podrán aspirar es el de diez mil millones.

En cambio Inglaterra se encontraría en una posición muchísimo más ventajosa. No tendría que gastar más que trece mil millones, como máximo, y, en concepto de ventajas comerciales adquisiciones coloniales, etc., obtendría probablemente una ganancia de sesenta y cuatro mil millones.

De donde se deduce, si los cálculos son exactos y fundados, que la expresada guerra conviene á Inglaterra y no á las dos grandes potencias continentales y que éstas deben ser tan pacíficas como belicosa la primera.

Noticias

Continúa viéndose muy favorecido el cinematógrafo que los Sres. Berbis y Belloch tienen instalado en la parte baja de la plaza de S. Agustín.

Durante estos últimos días se han exhibido hermosas y artísticas películas, que han llamado la atención del público que asiste á dicho espectáculo y lo que contribuye á que cada día se vea más concurrido.

Mucho nos complace en hacer consignar esto, ya que en dicho salón no se han exhibido vistas que pudieran ofender al decoro público.

DONATIVOS PARA LA ESCUELA DE PARVULOS y Cocina del Patronato	
Suma anterior pesetas	186
De los señores albaceas testamentarios de D. Francisco Sempere.	125
Doña Rosa Jordá Cantó.	15
Total	326

—En la imprenta de este periódico podrá adquirir el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

—Hoy termina el plazo para poder pasar la revista anual los individuos que se hallan en las distintas situaciones militares.

—La Cámara de Comercio Madrileña está ultimando un proyecto de sustitución del impuesto de consumos á fin de que lo defieudan los diputados por Madrid.

Parece que en ese proyecto, no solamente se ha atendido á la transformación de tan enojoso impuesto, sino que muy principalmente se han establecido garantías para que el consumidor encuentre el beneficio que corresponde. Para ello se ha tenido presente lo que ocurrió al suprimir los derechos á los trigos y sus harinas.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de tina, en carteras, engomado y en libritos nitrato. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—Ha sido nombrado inspector especial de la renta del alcohol para la provincia de Alicante, y por propuesta de la sociedad Unión Alcohólica Española, D. Ricardo Alsina.

—Se halla vacante la plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas, en la Escuela Normal superior de maestras de Córdoba.

La plaza se proveerá por concurso.

—Se anuncia por segunda vez la provisión en propiedad de la plaza de médico titular de Vall de Laguart, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

—En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se acordó elevar á la Comisión provincial, en el plazo que determinan las disposiciones vigentes, las Instancias presentadas referentes á las últimas elecciones.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión.

CINEMATÓGRAFO

de Berbis y Belloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos.
Entrada general, 15 ídem.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Congreso

Madrid 29 (17-45)

El Congreso presentaba hoy animado aspecto. Todas las tribunas se veían repletas de gente.

Créese que definitivamente se aprobará hoy la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Conferencia

Madrid 29 (17-45)

Hoy ha estado en Palacio conferenciando con S. M. el Rey, el ministro de la Guerra general Weyler.

Atribúyese gran importancia á esta conferencia.

Cortes

Madrid 29 (17-45)

En ambas Cámaras reina gran expectación por conocer el desarrollo

que toma el debate con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

Se han adoptado algunas precauciones, ante el temor de que ocurra algo como protesta á ciertos discursos parlamentarios.

De Barcelona

Madrid 29 (17-45)

Telegrafían de Barcelona que reina gran tranquilidad. La capital presenta el aspecto ordinario.

Se ejerce una censura tan rigurosa, que muchas noticias vienen incompletas.

Consejo

Madrid 29 (17-45)

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, ocupándose éstos, entre otros asuntos, de los sucesos de Barcelona y de las medidas que deben adoptarse para combatir el separatismo.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 29 (17-45)

Interior 4 por 100 contado	79'25
Amortizable 5 por 100	98'45
Exterior 4 por 100	93'75
Banco España	423'00
Compañía arrendataria de tabacos	385'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	101'00
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	27'80
Londres	00'00

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplicado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29 (16-05)

Interior 4 por 100; fin de mes	79'35
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	78'15
Idem. Norte id.	44'10
Francos	28'80
Interior 4 por 100 Madrid	79'37
Exterior 4 por 100 en París	94'20
Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón)	291'00
Ferrocarriles Norte en París	165'00
Algodón Good Middling (disponible)	103'00
los 50 kilos	futuro 00'00

(El Corresponsal.)

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados,
à 20 Rs. millar

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA "Tabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se ruega al público visite nuestras Su- cursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, ma- tices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universal- mente para las familias, en las labo- res de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas

SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Periódico de

la mañana

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN: BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española

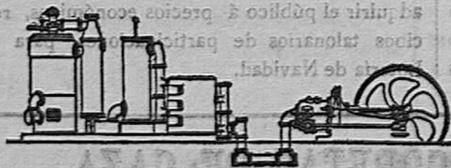
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.